Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 6 de Agosto de 2014

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA N° 38/2014

A : Prof. Dr. **FROILAN ENRIQUE PERALTA TORRES,** Rector
Universidad Nacional de Asunción
DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS**

REF.: ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA REFRIGERACIÓN PARA LA CARRERA DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIO TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

ANTECEDENTES

- El MEMORANDUM CE/064/2014 de fecha 7 de mayo de 2014, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General del Centro de Estudios Tecnológicos de la UNA, en el cual la Ing. SILVIA LEIVA y el Lic. FELIPE UZABAL, Coordinadores de la Carrera de Electricidad del CETUNA, solicitan la compra de insumos y materiales necesarios para el inicio del módulo de mantenimiento de sistemas de refrigeración;
- La NOTA DG Nº 044/2014 de fecha 8 de mayo de 2014, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 1.479, en el cual el Ing. FERNANDO ANIBAL RICART FORNELLS, Director General del Centro de Estudios Tecnológicos, solicita la adquisición de los insumos y materiales solicitados por los Coordinadores de la Carrera de Electricidad del CETUNA;
- El Programa Anual de Contrataciones con ID Nº 267.307 previsto para la adquisición de insumos y materiales necesarios para el inicio del módulo de mantenimiento de sistemas de refrigeración de la Carrera de Electricidad del CETUNA;
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1078/2014 emitido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- La Nota de la DGAyF Nº 942/2014 de fecha 26 de junio de 2014, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Pública número 318.404, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;
- La Resolución Nº 1449/2014 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
- Las invitaciones realizadas en fecha 10 de junio de 2014 a las empresas MOLMAN S.A., CONSTRU – METAL de Alicia Flor de Benítez, FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L., GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. y TALLER AGUIMOVIL de Aldo Aguilera Origüela.
- Las cotizaciones presentadas por las Empresas TALLER AGUIMOVIL de Aldo Aguilera Origüela y DISTRIBUIDORA M&C de Mirna Celeste Coronel Aguayo, en fecha 14 de julio de 2014.
- El Acta de Recepción y Devolución de Ofertas, teniendo en cuenta que el día 14 de julio de 2014, la fecha fijada para dicho acto, se han presentado solamente 2 (dos) empresas, razón por la cual fueron devueltas las ofertas sin ser abiertas a las empresas TALLER AGUIMOVIL de Aldo Aguilera Origüela y DISTRIBUIDORA M&C de Mirna Celeste Coronel Aguayo.
- La Adenda Nº 1, de fecha 14 de julio de 2014, con Expediente Nº 318.404 en Mesa de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la que se da a conocer una prórroga hasta el día LUNES 21 DE JULIO DE 2014, para realizar la recepción y apertura de las ofertas para adquisición de los insumos y materiales solicitados por los Coordinadores de la Carrera de Electricidad del CETUNA.
- Las ofertas presentadas en fecha 21 de julio de 2014 por las empresas TALLER AGUIMOVIL de Aldo Aguilera Origüela, MERLIN de C. Gustavo Ortiz C., DISTRIBUIDORA M&C de Mirna Celeste Coronel Aguayo y GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Raúl Rubén Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Econ. Gloria Netto Duarte
Directora General de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

- El acta de recepción y apertura de ofertas de fecha 21 de julio de 2014, en el cual se deja constancia de las ofertas recibidas en el marco del llamado a Contratación Directa ID Nº 267.307 para la adquisición de los insumos y materiales solicitados por los Coordinadores de la Carrera de Electricidad del CETUNA.
- La Ley 5.142/2014 que aprueba el Presupuesto General de la República para el Ejercicio Fiscal 2014;
- La Ley 4558/2011 de fecha 14 de diciembre de 2011, Artículo 2º expresa: "en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20%, a favor de los productos y servicios de origen nacional";
- Los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas"
- Los Arts. 16 Inc. c., y 34 de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas";

EVALUACIÓN

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3.439/07 y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05 en lo que corresponde a Contratación Directa. Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas.

Efectuado el **ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES** se tiene el siguiente cuadro:

I. **Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**	TALLER AGUIMOVIL de Algo Aguilera Origüela	MERLIN de C. Gustavo Ortiz	DISTRIBUIDORA M&C de Mirna Coronel Aguayo	GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.
a) Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

En consecuencia, las empresas que cumplieron con todos los documentos sustanciales exigidos en el Pliego General de Bases y Condiciones aprobado en oportunidad del presente llamado, y por consiguiente pasan a la siguiente etapa de verificación y análisis de la documentación de carácter no sustancial son las siguientes: **1) TALLER AGUIMOVIL de Algo Aguilera Origüela 2) MERLIN de C. Gustavo Ortiz 3) DISTRIBUIDORA M&C de Mirna Coronel Aguayo y 4) GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.**

II. **Capacidad Financiera**	TALLER AGUIMOVIL de Algo Aguilera Origüela	MERLIN de C. Gustavo Ortiz	DISTRIBUIDORA M&C de Mirna Coronel Aguayo	GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.
a) **Ratios de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
b) **Endeudamiento:** pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Econ. Gloria Netto Duarte
Directora General de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

c) **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
III. Experiencia	TALLER AGUIMOVIL de Algo Aguilera Origüela	MERLIN de C. Gustavo Ortiz	DISTRIBUIDORA M&C de Mirna Coronel Aguayo	GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.
a) Como mínimo 3 (Tres) años de experiencia en el ramo, que será verificado en la Constancia de Inscripción en el RUC del MH	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple (Fecha de Inscripción
b) Copia de facturaciones que acrediten el 50% del monto total ofertado de bienes similares a los ofertados, correspondientes a los años 2012 y 2013.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
c) Presentar un mínimo de tres contratos con empresas públicas o privadas de provisión de servicios similares a los ofertados	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple

	AGUIMOVIL de Aldo Aguilera Origüela		MERLIN de C. Gustavo Ortiz C.		M&C DISTRIBUIDORA de Mirna Celeste Coronel Aguayo		GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
AC/PC	146.574.596	198.192.579	49.055.127	49.355.954	553.660.173	527.269.912	0	10.000.000
	1.907.586	22.284.800	0	0	19.850.230	475.912	0	0
PT/AT	1.907.586	22.284.800	0	0	27.401.030	475.912	0	0
	146.577.996	198.192.581	78.025.064	78.025.891	565.964.492	625.604.503	0	10.000.000
U/C	18.504.114	312.137.371	0	648.565	87.950.085	72.513.389	0	0
	125.523.214	125.523.214	45.000.000	45.000.000	260.000.000	260.000.000	0	10.000.000

DETALLES DEL ANÁLISIS DE ÍNDICES	AGUIMOVIL de Aldo Aguilera Origüela			MERLIN de C. Gustavo Ortiz C.			M&C DISTRIBUIDORA de Mirna Celeste Coronel Aguayo			GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.		
	2012	2013	PROM.	2012	2013	PROM.	2012	2013	PROM.	2012	2013	PROM.
Ratios de Liquidez. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos 2 años	76,84	8,89	42,87	-	-	0,00	27,89	1.107,91	567,90	0	0	0,00
Endeudamiento. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años	0,01	0,11	0,06	-	-	0,00	0,05	0,00	0,02	0	0	0,00
Rentabilidad. El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo	0,15	2,49	1,32	-	0,01	0,01	0,34	0,28	0,31	0	0	0,00

En consecuencia, las empresas que cumple con todos los requisitos solicitados en cuanto a la Capacidad Financiera y Experiencia, en el Pliego General de Bases y Condiciones aprobado en oportunidad del presente llamado, y por consiguiente pasa a la siguiente etapa de verificación y análisis de la propuesta económica y propuesta de adjudicación son: **1) AGUIMOVIL de Aldo Aguilera Origüela y 2) M&C DISTRIBUIDORA de Mirna Celeste Coronel Aguayo**

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Pablo Julio Vera Meldieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Econ. Gloria Netto Duarte
Directora General de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Y en lo que respecta a las propuestas económicas de la empresa la cotización es la siguiente:

DESCRIPCIÓN: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA REFRIGERACIÓN PARA LA CARRERA DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".
Modalidad: Contratación Directa - ID Nº 267.307

EXPEDIENTE Nº 318.404		TALLER AGUIMOVIL de Algo Aguilera Origüela					DISTRIBUIDORA M&C de Mirna Coronel Aguayo				
Ítem	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cant.	Marca	Proced.	Total (Precio Unitario por Cantidad)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cant.	Marca	Proced.	Total (Precio Unitario por Cantidad)
1	Tubo capilar de cobre 0,5 mm de diámetro	4.550	10	Cooltech	China	45.500	6.500	10	Frielectric	Uruguay	65.000
2	Filtro deshidratador con silica para heladera	7.800	15	Cooltech	China	117.000	8.000	15	Emerson	Mexico	120.000
3	Tubo para servicio (SCRAiY)	5.850	15	Cooltech	China	87.750	5.500	15	Frielectric	Uruguay	82.500
4	Gas freón 134 en Balón de 13 Kilos	403.000	2	Global	México	806.000	410.000	2	Refrigeran	China	820.000
5	Gas freón 22 (R22) en Balón de 13 Kilos	486.200	2	Global	México	972.400	550.000	2	Refrigeran	China	1.100.000
6	Recarga de Tubo de Oxígeno Industrial para soldadura en Balón de 5 m3	130.000	1	Gas Metal	Nacional	130.000	150.000	1	La Oxigena	Nacional	150.000
7	Gas freón 12 (R12) en Balón de 13 Kilos	1.000.000	1	Global	México	1.000.000	1.100.000	1	Refrigeran	China	1.100.000
8	Recarga de Tubo de Acetileno Industrial para soldadura en Balón de 7 Kilos	690.000	1	Gas Metal	Nacional	690.000	700.000	1	La Oxigena	Nacional	700.000
9	Pintura antióxido, pote de 1Kgr.	32.500	5	Universal	Nacional	162.500	35.000	5	Bambi	Nacional	175.000
10	Solvente Thinner, envase de 1L	15.600	7	Universal	Nacional	109.200	18.000	7	Bambi	Nacional	126.000
11	Caño de Cobre ¼ plg. para uso en refrigeración	9.880	20	Paranapanema	Brasil	197.600	10.500	20	Cubremix	Brasil	210.000
12	Caño de Cobre ½ plg. para uso en refrigeración	21.710	20	Paranapanema	Brasil	434.200	22.500	20	Cubremix	Brasil	450.000
13	Caño de Cobre 5/16 plg. para uso en refrigeración	12.740	9	Paranapanema	Brasil	114.660	13.500	9	Cubremix	Brasil	121.500
14	Caño de Aluminio 5/16 plg. para uso en refrigeración	9.100	10	Paranapanema	Brasil	91.000	10.000	10	Cubremix	Brasil	100.000
15	Chapa negra Nº 24, plancha de 1,2 x 2 mtrs.	120.000	4	Aluminio	Nacional	480.000	200.000	4	La Asuncena	Nacional	800.000
16	Chapa galvanizada Nº 26. Plancha 3 x 3,2 mtrs.	200.000	2	Aluminio	Nacional	400.000	315.000	2	La Asuncena	Nacional	630.000
17	Hierro en ángulo de 7/8 plg.	40.000	10	Aluminio	Nacional	400.000	37.000	10	La Asuncena	Nacional	370.000
18	Varilla de aluminio para soldadura oxidoacetilénica	4.550	80	Paranapanema	Brasil	364.000	5.000	80	La Asuncena	Nacional	400.000
19	Varilla de plata para soldadura oxidoacetilénica	4.550	120	Paranapanema	Brasil	546.000	5.000	120	La Asuncena	Nacional	600.000
20	Varilla de bronce para soldadura oxidoacetilénica	5.460	80	Paranapanema	Brasil	436.800	5.500	80	La Asuncena	Nacional	440.000
21	Electrodo para soldadura eléctrica 2,5mm	15.600	15	Aluminio	Nacional	234.000	18.000	15	La Asuncena	Nacional	270.000
22	Hoja de sierra de 24 dientes	6.500	100	Aluminio	Nacional	650.000	8.000	100	La Asuncena	Nacional	800.000
23	Barra de estaño 5*5 mm	20.000	40	Aluminio	Nacional	800.000	25.000	40	La Asuncena	Nacional	1.000.000
24	Rollo de estaño para cable grueso	180.000	1	Aluminio	Nacional	180.000	300.000	1	La Asuncena	Nacional	300.000
25	Pote de bórax para bronce	27.300	3	Superfluxo	Brasil	81.900	30.000	3	Fundente	Brasil	90.000
26	Pote de bórax para aluminio grande	19.500	3	Superfluxo	Brasil	58.500	22.000	3	Fundente	Brasil	66.000
		TOTAL IVA Incluido)				9.589.010	TOTAL IVA Incluido)				11.086.000

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Rubio Vera Mendoza
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Econ. Gloria Netto
Directora General de Adm. y Fin.
Universidad Nacional

TALLER AGUIMOVIL de Algo Aguilera Origüela

La propuesta económica para la Adquisición de Materiales e Insumos para Refrigeración para la carrera de Electricidad del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción, es de ₲ 9.589.010 (Guaraníes nueve millones quinientos ochenta y nueve mil diez) IVA incluido.

DISTRIBUIDORA M&C de Mirna Coronel Aguayo

La propuesta económica para la Adquisición de Materiales e Insumos para Refrigeración para la carrera de Electricidad del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción, es de ₲ 11.086.000 (Guaraníes once millones ochenta y seis mil) IVA incluido.

CONCLUSIÓN

Es recomendación de este Comité adjudicar la Contratación Directa ID N° 267.307 para la Adquisición de Materiales e Insumos para Refrigeración para la carrera de Electricidad del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción por cumplir íntegramente las especificaciones técnicas requeridas por la convocante y por ser la oferta más conveniente a la empresa:

- **"TALLER AGUIMOVIL de Algo Aguilera Origüela"** por un monto de ₲ 9.589.010 (Guaraníes nueve millones quinientos ochenta y nueve mil diez) IVA incluido, dicha oferta y/o cotización global.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Prof. Econ. **GLORIA NETTO DUARTE**
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. **BLAS P. VERA MENDIETA**
Director
Dirección de Contrataciones

Lic. **ARNALDO CENTURIÓN JARA**
Técnico Especializado
Dirección de Contrataciones

Arq. **LUIS ALEJO ACUÑA MARTINEZ**
Técnico Especializado
Dirección de Contrataciones

Sr. **ULISES MARTINETTI RAMIREZ**
Técnico Especializado
Dirección de Contrataciones

Sr. **FRANCISCO GONZALEZ BENITEZ**
Técnico Especializado
Dirección de Contrataciones